



Comunidad
de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Ref.: C-336A/008-20

Exp.: A/SER-024456/2020

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato titulado "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE - LOTE 4" (actualmente Dirección General de Deportes).

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista y, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato titulado "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE - LOTE 4" (actualmente Dirección General de Deportes), por importe de TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (31.602,80 €), sin que exista saldo a favor de ALERTA Y CONTROL, S.A. (A28978807), empresa adjudicataria, si bien se ha producido un saldo remanente a favor de la Administración por importe de 934,10 euros.

Madrid, a 10 de marzo de 2023

LA CONSEJERA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

P.D. Orden 1389/2021, de 16 de diciembre (BOCM 29/11/2021)

EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

Firmado digitalmente por: BENZO SAINZ FERNANDO

Fdo. Fernando Benzo Sainz